

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COSTA Y ORIENTE FRUTAS COSORFRUIT CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 6,5 de la vía Amaguaña Tambillo, lote 27 Ciudadela Libertad, a las 11:00AM horas, se reúnen todos los socios de la compañía en forma libre y voluntaria por así convenir a sus intereses constituyéndose en Junta General ordinaria y Universal de socios, en consideración a que se halla presente la totalidad del capital de acuerdo a la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
DANIEL ESTEBAN MORA JARAMILLO	US \$ 330,00	330
IVÁN ANDRES MORA JARAMILLO	US \$ 330,00	330
ESTEFANNY ISABELA MORA VIEDA	US \$ 330,00	330
SERGIO GERARDO MORA ESPINOZA	US \$ 10,00	10
TOTALES	US \$ 1.000,00	1.000

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum.- Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado, la Presidencia declara instalada la Junta General universal de socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.017;
2. Conocimiento, análisis y resolución de los estados financieros, balance general y estado de perdidas y ganancias del año 2.017;
3. Decidir sobre el destino de las utilidades;

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día.- Preside el Sr. Mora Espinoza Sergio Gerardo y actúa como secretario el Señor Hugo Bladimir Mora Aguilar.

EL Presidente dispone el inicio de la junta a fin de que se traten los puntos del orden del día aprobado:

1. **Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.017.** El Sr Mora Espinoza Sergio Gerardo presenta el informe correspondiente del ejercicio económico de la compañía por el año 2.017, que luego del análisis del caso y correspondientes deliberaciones es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, dejando constancia que son los dos únicos socios y a la vez los administradores de la compañía.-
2. **Conocimiento y resolución de los estados financieros, balances general y estado de perdidas y ganancias del año 2.017.-** Los socios, luego de conocer los estados financieros y las explicaciones adicionales del Gerente de la empresa, los aprueban por unanimidad, sin observaciones.-
3. **Decidir sobre la pérdida Contable.-** Los socios, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelven que la pérdida se mantenga en patrimonio y se comprometen durante el nuevo año a maximizar las ventas y minimizar los costos y gastos de la compañía.

Resultados obtenidos obtenidos en el presente ejercicio económico:

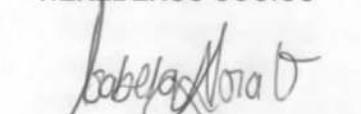
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	US \$ (17.329,35)
15% TRABAJADORES	US \$ (0,00)
IMPUESTO CAUSADO	US \$ 2.591,48

No habiendo más temas que tratar, al haberse agotado el orden del día aprobado, la Presidencia dispone de un receso prudencial para la elaboración del acta.-

Reinstalada la Junta y leída el acta en voz alta, se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna; razón por la cual, la Presidencia da por terminada la junta a las 13:00PM horas, disponiendo la suscripción de la misma en unidad de acto, dejando constancia que todos los socios estuvieron presentes de principio a fin.-



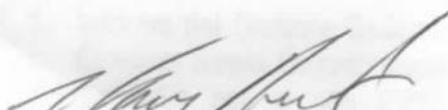
Andrea Sabina Jaramillo Carrion
Firma en Representación de:
Daniel Esteban Mora Jaramillo
Iván Andres Mora Jaramillo
HEREDEROS-SOCIOS



Estefanny Isabela Mora Vieda
HEREDERA-SOCIA



Sergio Gerardo Mora Espinoza
PRESIDENTE- SOCIO



Hugo Bladimir Mora Aguilar
SECRETARIO Ad- Hoc